



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SABADO 28 DE ENERO DE 2017

LA PROVINCIA:

300 PERSONAS RODEAN EL PARLAMENTO PARA RECHAZAR LA LEY

DEL SUELO

La protesta fue convocada por la Plataforma por un Territorio Sostenible, que recibió el apoyo de distintos colectivos sociales

300 personas rodean el Parlamento para rechazar la ley del SueloLP

Unas 300 personas han rodeado este sábado la sede del Parlamento de Canarias en Santa Cruz de Tenerife para protestar contra el proyecto de Ley del Suelo, en trámite en la Cámara autonómica, por entender que implicará vender el patrimonio natural de las islas al lucro y la avaricia de los especuladores del cemento.



La protesta fue convocada por la Plataforma por un Territorio Sostenible, que recibió el apoyo de distintos colectivos sociales, y al llegar a la sede de la asamblea legislativa canaria los manifestantes se concentraron, leyeron un manifiesto y circularon sin detenerse dando varias vueltas alrededor del Parlamento.

Durante la manifestación se proclamaron consignas como "Coalición Canaria es una inmobiliaria", "La ley del Suelo la vamos a tumbar", "Canarias no es un solar", "La lucha está en la calle y no en el Parlamento" y "Canarias se defiende, Canarias no se vende".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En la protesta también se lanzaron reproches contra el PSC, se aludió a los políticos con frases como "Ellos, ellos, ellos que cojan la maleta" y se exclamó "Luchando, creando poder popular".

En la lectura del manifiesto se precisó que el acto simbólico de rodear el Parlamento no es negar la representatividad de esta institución sino, por el contrario, subrayar que la actividad legislativa debe estar al servicio de los ciudadanos.

Acusaron los convocantes de la protesta al Parlamento de estar aquejado de un profundo déficit democrático derivado de la injusta ley electoral canaria y subrayaron que el proyecto de ley del Suelo no cumple mínimamente con el objetivo de servir al pueblo, sino que pretende dejar a las islas para el negocio y el saqueo de las grandes empresas, cuya voracidad "no tiene límites".

Señalaron que la única misión en la vida de las patronales es acumular riqueza y advirtieron de que con la ley del Suelo se podrán construir hoteles, campos de golf y otras instalaciones de ocio incluso en parajes protegidos del archipiélago.

También se aludió a la llamada ley de las islas verdes con la que, a juicio de la Plataforma por un Territorio Sostenible, pronto serán "grises", y se concluyó la lectura del manifiesto con gritos como "El capital destruye el litoral" y "Nos vemos en la próxima".

EL MERCADO DE LA PASADILLA VUELVE A ABRIR ESTE DOMINGO

El Mercado del Centro de Comercialización de Productos Agroalimentarios y Artesanales de La Pasadilla regresa este domingo entre las 9.00 y las 14.00 horas. En esta ocasión habrá un taller de alimentación inteligente a cargo del



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cocinero Luis Miguel Ejido a partir de las 11.00 horas. Los pensionistas, las personas en paro y las familias numerosas se verán beneficiados con un descuento del 10% sobre el precio de venta en cualquier producto que adquieran. LA PROVINCIA

NUEVA CANARIAS CONSIDERA INSUFICIENTE EL NUEVO GIRO DE COALICIÓN ANTE LA LEY DEL SUELO

Rodríguez exige "diálogo y consenso" a Clavijo para alcanzar acuerdos en su aprobación

A. Rodríguez 28.01.

Román Rodríguez. ANDRÉS CRUZ

Nueva Canarias (NC) cree que el nuevo giro de Coalición Canaria (CC) ante la ley del suelo "no es suficiente". Román Rodríguez señaló ayer, durante la presentación de las 88 enmiendas a la nueva norma de ordenación territorial, que el presidente del Ejecutivo regional, Fernando Clavijo, comienza a "mover ficha" para cambiar su posición inicial en algunos aspectos fundamentales para el desarrollo de la ley, pero criticó la postura mantenida desde el inicio de su tramitación.



Coalición propone ahora que la elaboración de los informes de evaluación medioambiental de los planes generales de las localidades de menos de 100.000 habitantes los efectúe el órgano autonómico que sustituya la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias. En la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

nueva postura adoptada, los nacionalistas también acotan el uso de las actividades complementarios en suelo rústico. "Prefiero eso a lo que defendía hasta ahora Clavijo", esgrimió, pero exigió "diálogo y consenso" para alcanzar acuerdos. Rodríguez considera que la norma no se puede aprobar "con cualquier mayoría" porque, en ese caso, la norma "durará poco".

NC reafirmó ayer su oposición a la derogación de las directrices generales sobre el territorio porque sin ellas se potencia la "inseguridad jurídica". Si finalmente desaparece el órgano regional responsable de la evaluación medioambiental de los planes, Rodríguez advirtió una vez más que se producirá una "fragmentación" de la región porque existirán 95 puntos de vista diferentes.

En cuanto a los planes insulares que "definen los modelos de isla", el político nacionalista criticó que se debiliten con la ley, ya que los cabildos pierden capacidad para proyectar políticas sectoriales y económicas. En la batería de enmiendas, NC propone eliminar las "puertas traseras" que permiten cambiar el planeamiento por proyectos de interés general. Pero en caso de que no se supriman esas vías, Rodríguez defendió que se utilicen solo para infraestructuras públicas. En su exposición ante los medios, también pidió que se eliminen las actividades complementarias en suelo rústico porque están dirigidas a "colonizar" un espacio que debe estar destinado al sector primario.

El presidente de NC recordó, además, que la concepción de la ley del suelo ha levantado una amplia contestación social. Precisamente hoy la plataforma contra la ley del suelo -integrada por diferentes sindicatos, partidos, asociaciones y activistas- tiene convocada a las doce del mediodía una manifestación para rodear el Parlamento, situado en Santa Cruz de Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En la presentación de esta acción de protesta estuvo presente la eurodiputada de Izquierda Unida Ángela Vallina, quien señaló que su partido ha trasladado a la Comisión Europea el proyecto de ley. En este sentido adujo que la norma incumple directivas europeas relacionadas con la evaluación medioambiental. "No sé si el Gobierno canario piensa que no forma parte de la UE", sentenció.

CANARY WINE CIERRA 2016 CON UN 53% MÁS DE VENTAS

La Denominación de Origen Islas Canarias ha cerrado el último ejercicio con 624.529 contraetiquetas entregadas, lo que supone un 53% de crecimiento en las ventas respecto a 2015

Canary Wine cierra 2016 con un 53% más de ventas

Los consumidores siguen apostando por la calidad de los vinos de la DOP Islas Canarias, Canary Wine. Durante 2016, la Denominación de Origen entregó a las Bodegas adscritas a la misma, que en la actualidad son 60, 624.529 contraetiquetas para la comercialización de sus vinos dentro y fuera de Canarias. Estos datos suponen un incremento del 53% respecto al ejercicio anterior, cuando se entregaron 407.754 contraetiquetas.



El vino blanco aglutina el 63,37% de las contraetiquetas entregadas con 395.811 unidades, repartiéndose el resto entre tintos y rosados con 201.199 y 38.315 contraetiquetas entregadas, respectivamente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las cifras avalan la trayectoria creciente que desde su creación sigue Canary Wine. Desde entonces el incremento en ventas ha sido incesante, lo que demuestra que el consumidor confía en la amplia gama de vinos de calidad que ofrece la DOP Islas Canarias. Destaca el crecimiento en hostelería, donde los Canary Wine alcanzan su mayor parte de ventas, por encima del resto de vino con DO. Esto hace que Canary Wine se afiance dentro del canal de hostelería como una de las Denominaciones de Origen preferentes, adquiriendo año tras año cuota de mercado en este canal. Este dato significa que los consumidores que prueban Canary Wine deciden consumirlo de forma habitual.

La Denominación de Origen Protegida Islas Canarias, Canary Wine, es el fruto de la apuesta de la Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO) por el futuro del sector. Una iniciativa integradora que nace con la idea de consolidar el mercado regional para poder afrontar la comercialización internacional. Una marca común que permita proyectar un vino tan singular como el canario en los mercados exteriores.

Canary Wine es, por tanto, un proyecto integrador que pone en valor las posibilidades económicas y comerciales del sector en su conjunto. Los mayores beneficiados son los viticultores integrados en la propia DOP, que encuentran la posibilidad de vender su uva en todo el Archipiélago, sin perder la diferenciación del origen como un factor de calidad.

LAS VENTAS DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CANARY WINE

CRECEN UN 53% MÁS

Las ventas de la Denominación de Origen Islas Canarias, Canary Wine, crecieron un 53% durante el año pasado con respecto al ejercicio anterior. En



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

2016, a las 60 bodegas adscritas a ella 624.529 contraetiquetas para comercialización de sus vinos dentro y fuera del Archipiélago, 216.775 más que un año antes.

El vino blanco acaparó el 63,37% de estos distintivos, de tal forma que el se repartió entre tintos y rosados. A través de una nota, Canary Wine destaca que el avance en el sector de la hostelería, ya que ahí es donde se situó la mayoría de las ventas, por encima incluso de otros vinos con denominación de origen. La Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias es la que apostado por el futuro del sector a a través de esta denominación.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

300 PERSONAS RODEAN EL PARLAMENTO PARA RECHAZAR LA LEY

DEL SUELO

La protesta fue convocada por la Plataforma por un Territorio Sostenible, que recibió el apoyo de distintos colectivos sociales

Momento en que la marcha rodea la sede del Parlamento de Canarias en Santa Cruz de Tenerife. LOT



Unas 300 personas han rodeado este sábado la sede del Parlamento de Canarias en Santa Cruz de Tenerife para protestar contra el proyecto de Ley del Suelo, en trámite en la Cámara autonómica, por entender que implicará



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

vender el patrimonio natural de las islas al lucro y la avaricia de los especuladores del cemento.

La protesta fue convocada por la Plataforma por un Territorio Sostenible, que recibió el apoyo de distintos colectivos sociales, y al llegar a la sede de la asamblea legislativa canaria los manifestantes se concentraron, leyeron un manifiesto y circularon sin detenerse dando varias vueltas alrededor del Parlamento.

Durante la manifestación se proclamaron consignas como "Coalición Canaria es una inmobiliaria", "La ley del Suelo la vamos a tumbar", "Canarias no es un solar", "La lucha está en la calle y no en el Parlamento" y "Canarias se defiende, Canarias no se vende".

En la protesta también se lanzaron reproches contra el PSC, se aludió a los políticos con frases como "Ellos, ellos, ellos que cojan la maleta" y se exclamó "Luchando, creando poder popular".

En la lectura del manifiesto se precisó que el acto simbólico de rodear el Parlamento no es negar la representatividad de esta institución sino, por el contrario, subrayar que la actividad legislativa debe estar al servicio de los ciudadanos.

Acusaron los convocantes de la protesta al Parlamento de estar aquejado de un profundo déficit democrático derivado de la injusta ley electoral canaria y subrayaron que el proyecto de ley del Suelo no cumple mínimamente con el objetivo de servir al pueblo, sino que pretende dejar a las islas para el negocio y el saqueo de las grandes empresas, cuya voracidad "no tiene límites".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Señalaron que la única misión en la vida de las patronales es acumular riqueza y advirtieron de que con la ley del Suelo se podrán construir hoteles, campos de golf y otras instalaciones de ocio incluso en parajes protegidos del archipiélago.

También se aludió a la llamada ley de las islas verdes con la que, a juicio de la Plataforma por un Territorio Sostenible, pronto serán "grises", y se concluyó la lectura del manifiesto con gritos como "El capital destruye el litoral" y "Nos vemos en la próxima".

TEGUESTE OFRECE 31 RUTAS ESTE AÑO PARA PROMOCIONAR LA VILLA

Llevarán a cabo caminatas por diferentes zonas como los viñedos, los espacios de laurisilva y el barranco Agua de Dios

Una de las rutas por el municipio La Opinión



El Ayuntamiento de Tegueste ha puesto en marcha para este año 2017 un plan para llevar a cabo una serie de rutas a lo largo del municipio con el objetivo de realizar una adecuada planificación y organización de los recursos turísticos con los que cuenta el municipio, promocionando así, de una manera sostenible y ordenada la riqueza cultural, arqueológica, paisajística y de productos autóctonos del territorio. Además, con este proyecto de rutas se podrán descubrir la riqueza de la isla de Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Este programa de rutas se extenderá desde el mes de febrero hasta noviembre. Para poder participar en estas rutas es imprescindible la inscripción previa, ya que contará con plazas limitadas, llamando al teléfono 922 31 61 02. Lo interesados sobre horarios y precios pueden obtener más información en la web municipal www.teguste.es o a través del correo turismo@teguste.org.

Se llevarán a cabo un total de 31 rutas desde el presente mes de enero hasta noviembre y se realizarán, sobre todo, los sábados (salvo algunas excepciones). En este sentido, las rutas por el Casco Histórico serán los jueves de 11:00-13:00 con un coste de 2 euros que incluirán una visita guiada a la Casa Los Zamorano. Las visitas a la Casa, asimismo, serán los jueves de 10:00 a 13:00 horas, de 16:00 a 18:00 horas y los viernes de 10:00 a 13:00 horas. Los interesados en visitas guiadas individuales o en grupo en otro horario, deberán concertarse previamente.

Se ha realizado la programación de las rutas atendiendo a dos líneas estratégicas diferenciadas. La primera está organizada por la Concejalía de Turismo hacia los visitantes y turistas que quieran conocer en profundidad Teguste. Se estrena el calendario el próximo 25 de febrero con la ruta "Vinos blancos de Teguste, una tradición escondida". Las siguientes tendrían lugar el 11 de marzo, con "De cumbre a mar", y el 25 de marzo, con "El monte encantado".

El 7 de abril se llevará a cabo la ruta "Vinos, tapas y carretas"; el 22 de abril, "La labor del Carretero" y el 29 de abril, "Teguste encuentros con el pasado". La programación en mayo se abre el día 6 con "I´m Watching You. Ventorrillos de Teguste"; mientras que para el 13 de mayo está fijada la ruta "Un paseo por los Valles".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El 3 de junio, los visitantes podrán ver los "Restos Guanches en el Barranco Agua de Dios"; el 9 de junio pasearán "A la luz de la luna" y el 23 de junio disfrutarán con la "Noche de San Juan".

Durante el mes de julio hay fijadas tres salidas: el 1 de julio, "De la tierra a la mesa", el 8 de julio, "Cicuito funcional KUO-OBI", y el 21 de julio, "Estrella2". Tras el descanso del mes de agosto, llegará septiembre con la salida del día 23, "Restos Guanches en el Barranco Agua de Dios", y el día 30, con "Vivencias de mi monte".

El 7 de octubre se desarrollará la ruta "De Aguera a Tegueste"; el 28 de octubre, la "Ruta conmemorativa Día Mundial del Turismo" y el 31 de octubre, la "Noche de Ánimas". Se cierra el año con las salidas del mes de noviembre: el 4 de noviembre, "Cruz del Carmen a Tegueste" y el 26 de noviembre, "Bodegas y parrandas por San Andrés".

Por otro lado están las rutas orientadas a los vecinos de Tegueste que quieran conocer diferentes zonas de la Isla y que están organizadas desde la Concejalía de Medio Ambiente. La primera de estas rutas se desarrollará este sábado 28 de enero y discurrirá por el "Camino Antiguo de Candelaria".

Las siguientes dentro de este programa serían: "Ruta"Ruta faro: Arico Faro de Abona" (18 de marzo); "Tapea pateando y Fiestas de San Marcos en Tegueste" (durante todo el mes de abril); "Pinalete – Galería de Casme" (20 de mayo); "Ruta faro: El Batán – Punta del Hidalgo" (17 de junio); "Ruta faro: Malpaís de Rasca" (22 de julio); "Parque Nacional del Teide "Volcán de Samara atardeciendo" (19 de agosto); "Ruta de los Piratas. Anaga" (16 de septiembre), "Ruta faro: Garachico – Buenavista" (21 de octubre) y "San Andrés y sus secretos. Un paseo por el Valle de El Portezuelo-El Socorro" (25 de noviembre).



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este sentido, el alcalde de Tegueste, José Manuel Molina, detalla que uno de los objetivos de esta iniciativa es "contribuir a difundir el patrimonio histórico del municipio y dinamizar los recursos que posee el municipio, así como su riqueza cultural, arqueológica, paisajística y gastronómica".

La Oficina de Turismo de Tegueste está situada en la Plaza de San Marcos, centro neurálgico de la Villa, en un anexo de la Casa Prebendado Pacheco, reflejo de la arquitectura tradicional conocido por ser hoy en día la Sala de Exposiciones. Abierta desde el año 2012 con el fin de atender las demandas de los visitantes y mostrar los encantos del municipio, la oficina cuenta con toda la información necesaria para organizar, planificar y disfrutar de los lugares de interés en Tegueste y Tenerife.

La Oficina de Turismo pertenece al área de Desarrollo Local Económico y Turismo del Ayuntamiento de la Villa de Tegueste además de estar adherido a la Red Infoten (Informadores Turísticos de Tenerife) creado en el año 2005 y que actualmente cuenta con más de 40 oficinas.

La Oficina teguestera garantiza al visitante contar con la información actualizada a través de folletos, mapas, planos, etcétera, de los principales lugares de interés tanto a nivel local como insular junto a los diferentes medios de transporte, eventos, senderos y proveedores de servicios turísticos como guías locales, alojamiento, restauración, agencias, etc además de ofrecer el servicio de recepción de quejas y sugerencias. El personal está altamente cualificado para atender las necesidades del visitante pudiéndose comunicar en inglés, alemán y francés.

Está abierta durante todo el año de martes a sábado de 07.30-15.00 de Octubre a Junio y durante los meses de Julio-Agosto y Septiembre el horario se ve reducido de 08.00-14.30. Los domingos y lunes la oficina permanece cerrada y en época de vacaciones se publica con antelación.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Para contactar con la Oficina de Turismo de Tegueste se puede hacer a través de teléfono (922 316 102), email (turismo@teguste.org), de la web municipal (www.teguste.es) y a través de Facebook (Turismo de Tegueste).

De esta forma, la Villa se suma a los otros municipios que también impulsan este tipo de actividades, como Santa Úrsula y Santiago del Teide.

NUEVA CANARIAS CONSIDERA INSUFICIENTE EL NUEVO GIRO DE COALICIÓN ANTE LA LEY DEL SUELO

Rodríguez exige "diálogo y consenso" a Clavijo para alcanzar acuerdos en su aprobación

A. Rodríguez

Román Rodríguez. ANDRÉS CRUZ

Nueva Canarias (NC) cree que el nuevo giro de Coalición Canaria (CC) ante la ley del suelo "no es suficiente". Román Rodríguez señaló ayer, durante la presentación de las 88 enmiendas a la nueva norma de ordenación territorial,

que el presidente del Ejecutivo regional, Fernando Clavijo, comienza a "mover ficha" para cambiar su posición inicial en algunos aspectos fundamentales para el desarrollo de la ley, pero criticó la postura mantenida desde el inicio de su tramitación.



Coalición propone ahora que la elaboración de los informes de evaluación medioambiental de los planes generales de las localidades de menos de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

100.000 habitantes los efectúe el órgano autonómico que sustituya la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias. En la nueva postura adoptada, los nacionalistas también acotan el uso de las actividades complementarios en suelo rústico. "Prefiero eso a lo que defendía hasta ahora Clavijo", esgrimió, pero exigió "diálogo y consenso" para alcanzar acuerdos. Rodríguez considera que la norma no se puede aprobar "con cualquier mayoría" porque, en ese caso, la norma "durará poco".

NC reafirmó ayer su oposición a la derogación de las directrices generales sobre el territorio porque sin ellas se potencia la "inseguridad jurídica". Si finalmente desaparece el órgano regional responsable de la evaluación medioambiental de los planes, Rodríguez advirtió una vez más que se producirá una "fragmentación" de la región porque existirán 95 puntos de vista diferentes.

En cuanto a los planes insulares que "definen los modelos de isla", el político nacionalista criticó que se debiliten con la ley, ya que los cabildos pierden capacidad para proyectar políticas sectoriales y económicas. En la batería de enmiendas, NC propone eliminar las "puertas traseras" que permiten cambiar el planeamiento por proyectos de interés general. Pero en caso de que no se supriman esas vías, Rodríguez defendió que se utilicen solo para infraestructuras públicas. En su exposición ante los medios, también pidió que se eliminen las actividades complementarias en suelo rústico porque están dirigidas a "colonizar" un espacio que debe estar destinado al sector primario.

El presidente de NC recordó, además, que la concepción de la ley del suelo ha levantado una amplia contestación social. Precisamente hoy la plataforma contra la ley del suelo -integrada por diferentes sindicatos, partidos, asociaciones y activistas- tiene convocada a las doce del mediodía una manifestación para rodear el Parlamento, situado en Santa Cruz de Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En la presentación de esta acción de protesta estuvo presente la eurodiputada de Izquierda Unida Ángela Vallina, quien señaló que su partido ha trasladado a la Comisión Europea el proyecto de ley. En este sentido adujo que la norma incumple directivas europeas relacionadas con la evaluación medioambiental. "No sé si el Gobierno canario piensa que no forma parte de la UE", sentenció.

CANARIAS AHORA:

LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN 'CANARY WINE' CIERRA 2016 CON UN 53% MÁS DE VENTAS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

Según un comunicado de DOP Islas Canarias, se entregaron en total 624.529 contraetiquetas a las 60 bodegas adscritas para su comercialización dentro y fuera del Archipiélago, siendo el blanco el que ha contado con mayores envíos. Esta iniciativa nace con la idea de consolidar el mercado regional para poder afrontar la comercialización internacional; una marca común que permita proyectar un vino como el canario en los mercados exteriores.



Canary Wine. CEDIDA.

La Denominación de Origen Protegida (DOP) Islas Canarias, Canary Wine, entregó en 2016 a las 60 bodegas adscritas a la misma 624.529 contraetiquetas para la comercialización de sus vinos dentro y fuera de las islas, lo que supone un incremento del 53% respecto al ejercicio anterior, cuando se entregaron 407.754 contraetiquetas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Según una nota de prensa de la DOP Islas Canarias, el vino blanco aglutina el 63,37% de las contraetiquetas entregadas con 395.811 unidades, repartiéndose el resto entre tintos y rosados con 201.199 y 38.315 contraetiquetas entregadas, respectivamente.

Durante el pasado año destacó el crecimiento en hostelería, donde los Canary Wine alcanzan su mayor parte de ventas, por encima del resto de vino con Denominación de Origen. Esto hace que Canary Wine se afiance dentro del canal de hostelería como una de las Denominaciones de Origen preferentes, adquiriendo año tras año cuota de mercado en este canal.

La Denominación de Origen Protegida Islas Canarias, Canary Wine, es el fruto de la apuesta de la Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO) por el futuro del sector; una iniciativa integradora que nace con la idea de consolidar el mercado regional para poder afrontar la comercialización internacional; una marca común que permita proyectar un vino como el canario en los mercados exteriores.

Según la nota, Canary Wine es "un proyecto integrador que pone en valor las posibilidades económicas y comerciales del sector en su conjunto" y afirman que "los mayores beneficiados son los viticultores integrados en la propia DOP, que encuentran la posibilidad de vender su uva en todo el archipiélago, sin perder la diferenciación del origen como un factor de calidad".

UNAS 300 PERSONAS RODEAN EL PARLAMENTO PARA "TUMBAR" LA LEY DEL SUELO

Durante la manifestación se proclamaron consignas como "Coalición Canaria es una inmobiliaria", "La ley del Suelo la vamos a tumbar", "Canarias no es un solar" y "Canarias se defiende, Canarias no se vende".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Manifestación contra la Ley del Suelo.

MÁS INFO

- Convocada una manifestación para rodear el Parlamento de Canarias en contra de La Ley del Suelo
- Nueva Canarias pide a todos los partidos políticos que la Ley del Suelo se apruebe con consenso
- **ETIQUETAS:** personas, Parlamento, tumbar, Ley, Suelo

Unas 300 personas han rodeado este sábado la sede del Parlamento de Canarias para protestar contra el proyecto de ley del Suelo, en trámite en la Cámara autonómica, por entender que implicará vender el patrimonio natural de las islas al lucro y la avaricia de los especuladores del cemento.

La protesta fue convocada por la Plataforma por un Territorio Sostenible, que recibió el apoyo de distintos colectivos sociales, y al llegar a la sede de la asamblea legislativa canaria los manifestantes se concentraron, leyeron un manifiesto y circularon sin detenerse dando varias vueltas alrededor del Parlamento.

Durante la manifestación se proclamaron consignas como "Coalición Canaria es una inmobiliaria", "La ley del Suelo la vamos a tumbar", "Canarias no es un solar", "La lucha está en la calle y no en el Parlamento" y "Canarias se defiende, Canarias no se vende".

En la protesta también se lanzaron reproches contra el PSC, se aludió a los políticos con frases como "Ellos, ellos, ellos que cojan la maleta" y se exclamó "Luchando, creando poder popular".

En la lectura del manifiesto se precisó que el acto simbólico de rodear el Parlamento no es negar la representatividad de esta institución sino, por el contrario, subrayar que la actividad legislativa debe estar al servicio de los ciudadanos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Acusaron los convocantes de la protesta al Parlamento de estar aquejado de un profundo déficit democrático derivado de la injusta ley electoral canaria y subrayaron que el proyecto de ley del Suelo no cumple mínimamente con el objetivo de servir al pueblo, sino que pretende dejar a las islas para el negocio y el saqueo de las grandes empresas, cuya voracidad "no tiene límites".

Señalaron que la única misión en la vida de las patronales es acumular riqueza y advirtieron de que con la ley del Suelo se podrán construir hoteles, campos de golf y otras instalaciones de ocio incluso en parajes protegidos del archipiélago.

También se aludió a la llamada ley de las islas verdes con la que, a juicio de la Plataforma por un Territorio Sostenible, pronto serán "grises", y se concluyó la lectura del manifiesto con gritos como "El capital destruye el litoral" y "Nos vemos en la próxima".

SAN GINÉS DICE QUE "NO HA HABIDO TRATO DE FAVOR" CON LA PLANTA DEPURADORA DE STRATVS



DiariodeLanzarote.com

El presidente del Cabildo y del Consejo Insular de Aguas, Pedro San Ginés, ha manifestado este viernes que "no sólo no ha habido trato de favor por parte del gerente del Consejo sino, al contrario, exceso de celo y prudencia" ante la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

solicitud de la bodega Stratvs para instalar una planta depuradora, “a sabiendas de la enorme controversia que ha provocado la clausura de estas instalaciones”.

En ese sentido, San Ginés defiende que el Consejo Insular de Aguas “se ha limitado a cumplir la Ley al publicar el anuncio de solicitud de instalación de una depuradora por parte de la bodega Stratvs” y destaca que el gerente del Consejo pidió “un informe jurídico externo para conocer la situación legal de la bodega, antes de iniciar el trámite de solicitud y someter el expediente a exposición pública”.

La empresa BTL Lanzarote, del empresario Juan Francisco Rosa, solicitó en octubre pasado la instalación de una planta depuradora. En diciembre se presentó el informe jurídico externo al Consejo, en el que se proponía solicitar al Juzgado "testimonio judicial" de la resolución en la que se acordó la clausura de las instalaciones" de Stratvs en diciembre de 2013.

El pasado 3 de enero, Rosa presentó en el Consejo el auto de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial que levantaba la medida cautelar de cierre de las instalaciones. Aunque al principio la Audiencia ordenó a la Guardia Civil el desprecinto de Stratvs, luego lo dejó en suspenso hasta que se resuelvan los recursos de la Fiscalía y de la acusación popular del caso Stratvs.

Requerimientos a las bodegas

San Ginés recordó este viernes que se “requirió a las bodegas ubicadas en La Geria iniciar el procedimiento de regularización de sus vertidos” al carecer de autorizaciones y “ni siquiera” haberlas tramitado.

El presidente del Cabildo señaló que una vez las solicitudes de emisión de vertidos se pidieron por las bodegas, el Consejo sometió los expedientes a información pública, “sin exigir a ninguna de ellas” la licencia de apertura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

actividades clasificadas o cualquier otra autorización “para la puesta en funcionamiento de la actividad”.

El presidente destaca en un comunicado que los permisos para el desarrollo de la actividad de la industria no son “competencia” del Consejo Insular de Aguas “ni requisito exigible en la tramitación de un expediente de autorización de vertidos”.

“Inicio del trámite”

Con la solicitud del informe jurídico externo, “el gerente del Consejo Insular de Aguas no sólo no daba un trato de favor a la propiedad de bodegas Stratvs sino que, atendiendo al informe jurídico voluntariamente solicitado, relacionaba la tramitación del expediente a la vigencia o no de la orden de clausura cuando esta cuestión no es vinculante”, asegura el presidente cabildicio.

“En todo caso”, agrega San Ginés, “resultaría paradójico que se impidiese” a la bodega Stratvs “obtener autorización precisamente para aquello por lo que fue clausurada, es decir por carecer de autorización de vertidos”. “Distinto es que para la puesta en funcionamiento efectiva de la bodega ésta precise de títulos habilitantes que nada tienen que ver con el procedimiento que en este caso compete al Consejo”, apostilla el presidente del Cabildo.

Según recalca el presidente del Cabildo, “en todo caso el anuncio publicado el pasado 9 de enero por el Consejo Insular de Aguas en el Boletín Oficial de Canarias, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Yaiza, municipio donde se ubica la bodega, y en el del Consejo Insular de Aguas, sólo supone el inicio del trámite de exposición pública, de obligado cumplimiento según establece la Ley”.

Comparecencia en el pleno



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente anunció este viernes que el gerente del Consejo, Erik Martín, y “los servicios jurídicos del Consejo Insular de Aguas”, comparecerán en el pleno del Cabildo para explicar el “procedimiento” tras la presentación de la solicitud de autorización de vertidos por Stratvs.

Esa comparecencia, opina San Ginés, servirá para “desenmascarar las obsesivas fijaciones del portavoz de Podemos en el Cabildo de Lanzarote, así como las de determinado grupo mediático empeñado en vincular la bodega Stratvs a mi persona, cuando dicha bodega fue autorizada, construida y puesta en funcionamiento estando en la oposición del Cabildo quien ocupa ahora su Presidencia”.

Críticas a Meca

Para San Ginés, “resulta deleznable que una vez más el portavoz de Podemos en el Cabildo de Lanzarote, Carlos Meca, arremeta contra personal de la administración, en este caso contra Erik Martín, cuya profesionalidad hoy al frente de la gerencia del Consejo Insular de Aguas y desde mucho antes de ostentar este puesto como asistente técnico del Consejo puede ser contrastada por la mayoría de los miembros de esta entidad que cuenta con una amplia representación social, con el único fin de tratar de infligir daño político al grupo de gobierno del Cabildo y especialmente a esta Presidencia”.

SAN BORONDÓN:

LA LUCHA CONTRA LA LEY DEL SUELO LLEGA AL PARLAMENTO EUROPEO

SB-Noticias.- La Plataforma Canarias por un Territorio Sostenible continúa en su lucha contra la modificación de la Ley del Suelo que será debatida a partir del próximo lunes en el Parlamento de Canarias. La estrategia del colectivo ha sido apelar y pedir la tutela de las instituciones estatales y europeas, así como mantener la campaña de información en las calles.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por ello, este sábado han convocado una manifestación que partirá a las 12 horas desde la plaza Weyler por la calle del Castillo hacia el Parlamento de Canarias, donde intentarán rodear la manzana donde se ubica la Cámara regional.

Angela Valina, eurodiputada de Izquierda Unida informó que la UE ha abierto una investigación sobre la Ley del Suelo y la Ley de Islas Verdes, lo que ha abierto la posibilidad a plantear una petición a la Comisión de Peticiones.

Los miembros de la Plataforma han informado que usarán las herramientas políticas e institucionales para luchar contra esta ley que hipoteca el futuro de Canarias. En este sentido, el debate que se genere en la Unión Europea podría terminar en una demanda contra el Reino de España por incumplimiento de la legislación europea.

Recuerda Santiago Pérez que es la Unión europea quien regula las normas medioambientales en base a una serie de directivas europeas que son obligatorias. Precisamente, la Constitución española sólo autoriza a la Comunidades autónomas a establecer medidas adicionales "pero en Canarias -afirma- ocurre lo contrario porque se están infringiendo esas garantías de obligado cumplimiento-.

Por ejemplo, destaca que la evaluación ambiental la deben realizar organismos independientes "y la ley del suelo se lo pasa por el arco del triunfo la legislación europea y las garantías ambientales" .

Antonio Pérez, informó que la Plataforma Canarias por un Territorio Sostenible ha organizado un encuentro con los miembros de todas las islas, para continuar desarrollando una estrategia en toda la comunidad autónoma "Dado que se va a iniciar el proceso de debate de una ley que es trascendental para Canarias, queremos que el debate llegue a la calle".

Destacó que cuando el Fernando Clavijo inició el trámite de esta ley, el gobierno canario era bien diferente, pues contaba con un respaldo del que en la actualidad carece: "En este momento el gobierno esta en situación de debilidad, con lo cual la ley ha perdido claramente apoyo desde su inicio



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

hasta hoy, en estos momentos la Ley estará respaldada por poco más del 50 % del Parlamento lo que la convierte en una norma sin legitimación”.

RTVC:

UNAS 300 PERSONAS RODEAN EL PARLAMENTO PARA RECHAZAR LA LEY DEL SUELO

La protesta fue convocada por la Plataforma por un Territorio Sostenible, que recibió el apoyo de distintos colectivos sociales.



Unas 300 personas han rodeado hoy la sede del Parlamento de Canarias para protestar contra el proyecto de ley del Suelo, en trámite en la Cámara autonómica, por entender que implicará vender el patrimonio natural de las islas al lucro y la avaricia de los especuladores del cemento.

La protesta fue convocada por la Plataforma por un Territorio Sostenible, que recibió el apoyo de distintos colectivos sociales, y al llegar a la sede de la asamblea legislativa canaria los manifestantes se concentraron, leyeron un manifiesto y circularon sin detenerse dando varias vueltas alrededor del Parlamento.

Durante la manifestación se proclamaron consignas como "Coalición Canaria es una inmobiliaria", "La ley del Suelo la vamos a tumbar", "Canarias no es un solar", "La lucha está en la calle y no en el Parlamento" y "Canarias se defiende, Canarias no se vende".

En la protesta también se lanzaron reproches contra el PSC, se aludió a los



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

políticos con frases como "Ellos, ellos, ellos que cojan la maleta" y se exclamó "Luchando, creando poder popular".

En la lectura del manifiesto se precisó que el acto simbólico de rodear el Parlamento no es negar la representatividad de esta institución sino, por el contrario, subrayar que la actividad legislativa debe estar al servicio de los ciudadanos.

Acusaron los convocantes de la protesta al Parlamento de estar aquejado de un profundo déficit democrático derivado de la injusta ley electoral canaria y subrayaron que el proyecto de ley del Suelo no cumple mínimamente con el objetivo de servir al pueblo, sino que pretende dejar a las islas para el negocio y el saqueo de las grandes empresas, cuya voracidad "no tiene límites".

Señalaron que la única misión en la vida de las patronales es acumular riqueza y advirtieron de que con la ley del Suelo se podrán construir hoteles, campos de golf y otras instalaciones de ocio incluso en parajes protegidos del archipiélago.

También se aludió a la llamada ley de las islas verdes con la que, a juicio de la Plataforma por un Territorio Sostenible, pronto serán "grises", y se concluyó la lectura del manifiesto con gritos como "El capital destruye el litoral" y "Nos vemos en la próxima".

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

RECORD DE VENTAS DE CANARY WINE EN 2016





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los consumidores siguen apostando por la calidad de los vinos de la DOP Islas Canarias, Canary Wine. Durante 2016, la Denominación de Origen entregó a las Bodegas adscritas a la misma, que en la actualidad son 60, 624.529 contraetiquetas para la comercialización de sus vinos dentro y fuera de Canarias. Estos datos suponen un incremento del 53% respecto al ejercicio anterior, cuando se entregaron 407.754 contraetiquetas.

El vino blanco aglutina el 63,37% de las contraetiquetas entregadas con 395.811 unidades, repartiéndose el resto entre tintos y rosados con 201.199 y 38.315 contraetiquetas entregadas, respectivamente.

Las cifras avalan la trayectoria creciente que desde su creación sigue Canary Wine. Desde entonces el incremento en ventas ha sido incesante, lo que demuestra que el consumidor confía en la amplia gama de vinos de calidad que ofrece la DOP Islas Canarias. Destaca el crecimiento en hostelería, donde los Canary Wine alcanzan su mayor parte de ventas, por encima del resto de vino con DO. Esto hace que Canary Wine se afiance dentro del canal de hostelería como una de las Denominaciones de Origen preferentes, adquiriendo año tras año cuota de mercado en este canal. Este dato significa que los consumidores que prueban Canary Wine deciden consumirlo de forma habitual.

La Denominación de Origen Protegida Islas Canarias, Canary Wine, es el fruto de la apuesta de la Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO) por el futuro del sector. Una iniciativa integradora que nace con la idea de consolidar el mercado regional para poder afrontar la comercialización internacional. Una marca común que permita proyectar un vino tan singular como el canario en los mercados exteriores.

Canary Wine es, por tanto, un proyecto integrador que pone en valor las posibilidades económicas y comerciales del sector en su conjunto. Los mayores beneficiados son los viticultores integrados en la propia DOP, que encuentran la posibilidad de vender su uva en todo el Archipiélago, sin perder la diferenciación del origen como un factor de calidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

MÁS DE 200 VECINOS DE EL PASO RECOGEN EL KIT DE MATERIA ORGÁNICA EN UNA SEMANA

El stand continuará abierto en el atrio del Ayuntamiento una semana más para aquellos que quieran recoger el material gratuito.



Los vecinos de El Paso, primer municipio de Canarias en implantar la recogida selectiva de materia orgánica, continúan sumándose a la separación. En la primera semana de refuerzo para la sensibilización y el uso del contenedor marrón en el municipio, un total de 216 vecinos acudieron a recoger el kit de materia orgánica, que se compone de cubos y bolsas compostables.

A través de la campaña, Cinco Cubitos tienes ahora, el Ayuntamiento de El Paso, junto con el Consorcio de Servicios de La Palma, quieren informar y facilitar a los ciudadanos la separación de residuos domésticos - fundamentalmente restos de comida, posos de café e infusiones, cáscaras de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

huevo y frutos secos, papel de cocina sucio y restos domésticos de jardinería (flores o plantas)- para mejorar la sostenibilidad de la Isla y el compromiso del municipio con el medioambiente.

La concejala de Residuos y Limpieza de El Paso, Irinova Hernández, manifiesta que “es muy importante que los vecinos se impliquen en la separación y se conciencien de la relevancia que tiene para el medioambiente su colaboración mediante un gesto tan sencillo como separar los residuos que generan en sus hogares”.

La separación de materia orgánica se inició también el pasado mes de diciembre en Los Llanos de Aridane. Tras el primer mes, donde los vecinos podían recoger el kit de materia orgánica en un puesto informativo, los que aún no lo tengan, pueden conseguirlo en el propio Ayuntamiento a través del concejal de Atención a la Ciudadanía, José María Rivera.

PUNTAGORDA CELEBRA EL CUARENTA ANIVERSARIO DE LA FIESTA DEL ALMENDRO EN FLOR

Para conmemorar esta fecha tan señalada se ha desarrollado un amplio programa de actos que arranca este sábado con la elaboración de dulces tradicionales con almendras de la tierra



Puntagorda con sus almendros en flor.

Cuarenta años han pasado desde que en enero de 1977 se celebrase por primera vez en Puntagorda la Fiesta del Almendro en Flor. Para conmemorar



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

esta fecha tan señalada se ha desarrollado un amplio programa de actos destinado a todos los públicos. En concreto, este sábado 28 de enero comienzan los actos de celebración en el Mercadillo del Agricultor, de la mano de la asociación de mayores de San Mauro Abad que elaborará dulces tradicionales de forma artesanal con almendras de la tierra. La agrupación folclórica Cumbre Nueva hará las delicias del público asistente. El domingo 29 tendrá lugar el ya tradicional concurso de cascada de almendras que cumple su catorce edición.

El vino también ha tenido un papel importante en las últimas ediciones de la Fiesta del Almendro en Flor y prueba de ellos son las actividades que se realizan en torno al mimo. El jueves 2 de febrero en el local de los almendros se llevará a cabo un curso de elaboración de vino blanco y cata comentada a cargo de Juan Jesús Pérez Adrian, de Bodegas Tagalguén. A las 19:00 horas se realizará el segundo concurso de catadores por parejas Almendro en Flor 2017. El viernes 3 de febrero en el mismo local de los almendros se hará entrega a las 20:00 horas de los premios del sexto concurso de vinos.

El viernes 3 de febrero comienzan los actos festivos en la Calle Cuatro Caminos y lo hace con el festival de pop-rock. En esta ocasión estarán los grupos Forever de La Palma y Escuela de Calor de Tenerife. El sábado 4 de febrero en la Casa de la Cultura tendrá lugar a partir de las 20:00 horas el I Festival Regional de Versadores Almendro en Flor. Participarán los poetas Joseíto Bienes, Jesús Cristo Pérez Álamo y Yapci Bienes de La Palma; Francisco Moisés Arteaga Conrado de Tenerife, Eduardo Duque González de La Gomera y José María Dávila Sosa desde Gran Canaria. El acompañamiento musical correrá a cargo del grupo Punto y Clave. A partir de las 22:00 horas arrancarán los bailes en la Calle Cuatro Caminos con las orquestas Tropicana´s y Maquinaria Band. En la Comunidad Cuatro Caminos estarán actuando Rico Son y Dúo Libertad.

El domingo 5 de febrero tiene lugar el día grande con el Festival tradicional, donde actuarán la agrupación folclórica Echentive de Fuencaliente y el poeta Manuel Plata Bejeque. Cierra el festival la Parranda La Palma con su espectáculo Canta a México. En la calle, seguirá el baile con Maquinaria Band y Tropicana´s. En la Comunidad Cuatro Caminos, baile con las orquestas Dúo Palma y Dúo Libertad. La exposición estará dedicada a los cuarenta años de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la Fiesta del Almendro y a la artesanía del municipio de Fuencaiente, pueblo invitado en esta edición.

El concejal de Cultura y Fiestas, Juan Gabriel Pérez, ha indicado que en esta edición **se ha ampliado el servicio de transporte** público desde Los Llanos de Aridane, ofreciendo un mayor número de conexiones tanto en la mañana del domingo 5 de febrero, como en la tarde. Además, todas aquellas personas que deseen pernoctar en Puntagorda durante el fin de semana disponen de **zona de acampada** cerca del recinto de la fiesta, así como zona de estacionamiento de caravanas, ha matizado Pérez.

COAG:

LA RECETA DE LA NUEVA CAMPAÑA DE CARNE DE CONEJO: HUMOR Y "TU ABUELA".



Una carne equilibrada, versátil, fácil de preparar, accesible y de alta calidad, pilar la Dieta Mediterránea que es piedra angular de nuestra gastronomía.

-
- Carne de conejo ¿Cómo lo haces hoy?. Un producto y una campaña para la gente de hoy protagonizada por una entrañable abuela.
- Puesta en marcha para promover la presencia de un indispensable en nuestra cesta de la compra.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

(2017) El sector de la carne de conejo, a través de su Interprofesional, INTERCUN, ha puesto en marcha una nueva campaña para fomentar el consumo de una carne excepcional por sus propiedades y características organolépticas. Tras haber puesto de acuerdo a nutricionistas y expertos sobre sus bondades, la carne de conejo tiene todo lo necesario para ocupar un lugar preferente en nuestra cesta de la compra, una costumbre que ha permitido que, durante generaciones, se forje un amplio y rico recetario de platos tan saludables como sabrosos.

La Organización Interprofesional para impulsar el Sector Cunicula, hace un importante esfuerzo para poner en marcha una campaña de promoción para que este mensaje llegue a todos los colectivos, y en especial a los jóvenes consumidores. Por su bajo aporte graso, con tan sólo 131 kcal por cada 100 gramos, por ser fuente de proteínas y vitaminas B3, B6 y B12, por aportar minerales como el potasio, el selenio, el fósforo, el hierro, zinc o magnesio, por ser baja en sodio... hay muchas razones por las que la carne de conejo tiene que estar en nuestro día a día alimentario. Sin embargo el acercamiento al consumo habitual del producto aún esta lejos de estar en los niveles deseados.

Atraer a los consumidores jóvenes

La Interprofesional presenta una campaña notoria en la que tratará de llamar la atención de esa gente que "NUNCA CAE" en comprar ni en cocinar conejo (jóvenes, foodies, parejas con hijos...) y rescatar la tradición de cocinar carne de conejo. El objetivo de la campaña es situar la carne de conejo en la mente del público a la hora de la compra y recordar a los consumidores habituales su importancia a la vez que trataremos de rejuvenecer su consumo.

Una nueva estrategia y posicionamiento, protagonizada por una divertida abuela, que nos dará mucho juego explicando lo fácil y sencillo que resulta incorporar esta carne a en nuestro día a día, en spots de 30 y de 10 segundos que se podrán ver en cine y televisión y que será dinamizada a través de las redes sociales mediante el Facebook y el YouTube de [carnedeconejo](http://www.carnedeconejo.es).

www.carnedeconejo.es



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



BOLETINES OFICIALES 28.01.17

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE **Productos agrícolas**

- Real Decreto 38/2017, de 27 de enero, sobre disposiciones de aplicación de la normativa de la Unión Europea en materia de acciones de información y promoción relativas a productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/01/28/pdfs/BOE-A-2017-913.pdf>

Otras disposiciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE **Variedades comerciales de plantas**

- Orden APM/45/2017, de 25 de enero, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/01/28/pdfs/BOE-A-2017-937.pdf>